

Dirección de
Comunicación
Estratégica

DICOMES
Universidad Tecnológica de Panamá

Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017

Para la UTP

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) presentó su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, el jueves 22 de noviembre, el cual fue el resultado de un consenso de todos los estamentos universitarios.

El Dr. Luis Eduardo González, consultor de CINDA, hizo entrega de este documento, a la Rectora Magnífica de la UTP, Ing. Marcela Paredes de Vásquez y comparó este logro universitario con una parodia andina, en la que se logra llegar a la cumbre. "Pero llegar a la cumbre es un mito, ya que es solo la mitad del camino", indicó.

El Licdo. Augusto Cedeño, coordinador del Plan, resumió el mismo en seis aspectos básicos, que a su juicio fueron relevantes:

1. El Plan contempla un concepto de desarrollo de la Universidad a 10 años, con operatividad en los primeros cinco.
2. Este Plan constituye un instrumento de política institucional que conlleva un consenso entre administraciones distintas. Una saliente y una entrante, en términos de líneas de pensamiento y acción, que son fundamentales para la futura gestión de la universidad.
3. El esquema de trabajo utilizado para la elaboración del Plan, ha sido ampliamente participativo. A través del mismo, representantes de todos los estamentos universitarios tuvieron la oportunidad de aportar, con su valioso conocimiento y experiencia, a definir la ruta a seguir por la institución. Esto se hizo posible a través de la realización de talleres, jornadas

de trabajo, reuniones de reforzamiento, sesiones de actualización y reuniones de actualización.

4. El PDI es un documento comprensivo, de amplio alcance. Además de contar con un Plan general, contiene planes sectoriales: el académico y el de gestión. Planes regionales para cada uno de los Centros Regionales, planes operativos anuales y un plan financiero.
5. El proceso llevado a cabo da como resultado un instrumento de gestión institucional integral. En adición a los aspectos propios del Plan de Desarrollo, el mismo incorpora los elementos tanto del Plan de Mejoramiento de la Acreditación, como del Plan de Infraestructura para los próximos cinco años; y 6. El Plan es un instrumento flexible, por ello durante el ejercicio realizado, se ha ido más allá de la fase de la elaboración del Plan. Se ha diseñado también el instrumento de seguimiento para la evaluación y control de su ejecución, que permitirá introducir los ajustes que sean pertinentes de acuerdo a los cambios que se puedan dar en el entorno.

